ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPANIA DISTRIBUIDORA AGRIBLOOMS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, población de Tababela; al 08 de marzo del 2018, siendo las 17H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Nicolás Baquero y 29 de Abril, en el Centro Logístico Alpachaca, oficina 6; se encuentran todos los Socios de la compañía quienes previa consulta formulada por la Srta. Presidenta de la compañía en virtud a lo establecido en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver la siguiente Orden del día:

1. **Informe de la Gerencia año 2017;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017;**
3. **Resolución sobre la liquidación de la Compañía.**

La Srta. Tatiana Páez, Presidenta solicita que a través de la Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

Socios	**Número de Participaciones**	**%**	**Capital Suscrito y Pagado**
Jaramillo Espinosa Juan Francisco	80	20	80.00
Páez Farinango Tatiana Maritza	240	60	240.00
Paredes Velasteguí Carlos Fernando	80	20	80.00
TOTAL CAPITAL	**400**	**100%**	**400.00**

Preside la Junta la Srta. Tatiana Páez y actúa como Secretaria la Contadora, Ing. Daniela Mármol.

Por encontrarse presentes los Socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, la Srta. Presidenta declara válidamente instalada la Junta General, y acto seguido se procede al desarrollo de los puntos constantes en el Orden del día:

1. **Informe de la Gerencia año 2017:**
   Se da lectura la Informe de Gerencia presentado por el Gerente General Ing. Juan Francisco Jaramillo; relativo a las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por los asistentes de forma unánime.

2. **Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017:**

   Conocidos, analizados y discutidos por la Junta General de Socios los documentos indicados son aprobados los mismos por unanimidad.

   Además la Junta General de Socios en forma unánime ratifica los movimientos financieros, económicos y contables que han sido necesarios y legales para las operaciones de la compañía durante el año 2017, además de haber cumplido con sus obligaciones legales sean societarias y tributarias, en acato a las disposiciones legales vigentes en el país.

3. **Resolución sobre la liquidación de la Compañía:**

   En virtud de que no se han ejecutado ningún tipo de operaciones comerciales relativas al objeto social con el que fue creada la empresa, lo que ha dado como resultado que las operaciones de la compañía arrojen una pérdida contable del ejercicio de US$. 529,90 la Presidenta de la Compañía propone a la Junta General se realice los trámites de liquidación de Agriblooms ante la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y demás Entes de Control a lo que la Junta se acoje y aprueba por lo que resuelve por unanimidad realizar la liquidación de la empresa, nombrando a la Lcda. Paulina Muñoz como Liquidadora.

   Por haberse tratado todos los puntos del Orden del día y aprobados por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

Se levanta la Junta a la 18H00.

Srta. Tatiana Páez
Socia - Presidenta

Ing. Juan Francisco Jaramillo
Socio – Gerente General

Sr. Fernando Paredes
Socio

Lic. Paulina Muñoz
Secretaria

Tababela, 08 de marzo del 2017.